

## Eco de Yucatán en México

(k) México: [s.n.], 1829-1830.

No. 1-21 (17 jul- 1829 - 25 feb. 1830); 168 p.

Imp. a cargo de Tomás Uribe y Alcalde, 17 jul. - 24 ago. 1829; imp. a cargo de Mariano Arévalo, 30 dic. 1829 - 25 feb. 1830).

20 x 14 cm.

La publicación advirtió que no tendría día fijo de aparición y que la salida de cada ejemplar se hacía saber por medio de avisos fijados en los puestos públicos. Al parecer sufrió una suspensión entre agosto y diciembre de 1829, pues el número 12 está fechado el 24 de agosto, en tanto que el 13 presenta fecha del 30 de diciembre del año citado. Cada entrega constó de 8 páginas numeradas progresivamente. *El Eco de Yucatán en México* no incluye material complementario, por lo que cabe advertir que en la colección de la Hemeroteca Nacional está encuadernado con un suplemento al número 42 del Registro oficial (15 feb. 1830), referente a una acusación en contra de Lorenzo de Zavala; un suplemento al número 13 de la *Voz de la patria* (t. 4, 2 dic. 1830) que incluye un discurso de Joaquín Casares y Annas y, finalmente, se incluye el folleto un "Voto particular" (23 feb. 1830) de Isidro Rafael Gondra a favor de Lorenzo de Zavala, materiales que guardan relación con los propósitos y objetivos del periódico, pero que, nos parece, no fueron publicados como parte de él. La dirección del impresor Tomás Uribe y Alcalde era calle de Jesús número 2; la imprenta a cargo de Mariano Arévalo estaba en calle de la Cadena número 2. Inicialmente la suscripción por ocho números costó 6 reales mensuales en la capital y 8 reales fuera, franca de porte, pero a partir del 9 de enero de 1830 (no. 15) la suscripción local aumentó a 7 reales por ocho números; también se vendían colecciones. La publicación se distribuyó en la imprenta de Uribe y Alcalde, en la librería de Rafael Parra (Portal de Mercaderes); en la alacena de libros de Altamirano (esquina de Mercaderes y Agustinos) y en la librería de Galván; en enero y febrero de 1830 se distribuyó también en el despacho de papel sellado y billetes de Fernando Pizarro y Luis Suárez.

La publicación presenta después del título la siguiente consigna: "Contra la conducta política y ministerial del secretario de Hacienda, D. Lorenzo de Zavala". Contiene remitidos y comunicados de Tomás Requena y Joaquín Casares y Armas quienes, unidos a Miguel Duque de Estrada, acusaron fallidamente de malversación de fondos a Lorenzo de Zavala. No incluye anuncios, sólo advertencias a los suscriptores. En la introducción del primer número, cuatro yucatecos se proponen unir esfuerzos contra los abusos, desórdenes y malos manejos cometidos por las autoridades en cuestiones de hacienda. El periódico se opuso a Lorenzo de Zavala, liberal federalista que ocupó el cargo de Ministro de Hacienda del 18 de abril al 2 de noviembre de 1829, a quien consideró una "hiedra venenosa y mortífera", nocivo para el bienestar del país. Civeira refiere que el *Eco de Yucatán en México* fue un periódico hecho por escritores yucatecos, editado en la capital. Publicó algunos versos y reproducciones de *El Astro moreliano*, *impugnaciones y críticas al Correo de la federación* y *El Atleta*, al igual que numerosos diálogos entre Lorenzo de Zavala y Mr. Poinsett, los senadores José María Gallegos y Pablo Franco Coronel, además de Fernando Valle, a quien califica como "escudero" de Zavala. La publicación incluyó también temas referentes al estado de Yucatán y denunció la intención de segregar la península del resto del territorio nacional.

Bib Mex, p. 1.

Civeira Hernyuc, p. 54.